

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA MUNDOBANANO S.A. , CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2019.....

En la ciudad de Guayaquil a los veinti cuatro días del mes de enero del 2019, siendo las 10h00, en el domicilio legal de la compañía situado en las calles Sucre #222 y Pedro Carbo Edificio San Lorenzo piso 3 oficina 35, se reúnen los accionistas señor Alargo Gonzabay Jorge Adolfo, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 50% de votos y el señor Mármol Quiñonez Marcelo Enrique, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 50% de votos, encontrándose reunido el 100% del capital social de la compañía, que es Mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Secretario de la Junta la Gerente General Ing. María Elena Gonzabay Córdova y se elige como Presidente Ad-Hoc al señor Mármol Quiñonez Marcelo Enrique.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del orden del día, esto es **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018**. La Junta conoce el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: **2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018**. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del orden del día, esto es: **3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2018**. La Junta conoce el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2018 y resuelve aprobarlos.

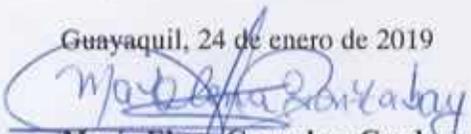
Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día, esto es: **4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019**; la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2019 a la Ing. Omayra Solís Vásquez.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h00.

f) Mármol Quiñonez Marcelo - Presidente Ad-Hoc -Accionista; f) Alarcón Gonzabay Jorge - Accionista; f) Gonzabay Córdova María Elena - Gerente General - Secretario de Junta - Accionista. -

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **MUNDOBANANO S.A.**, al que me remito.

Guayaquil, 24 de enero de 2019


María Elena Gonzabay Córdova
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA